RESOLUCION Nº 2660 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "3C CONSTRUCTORA" CON RUC Nº 1408703-0 DEL SEÑOR CARLOS VIDAL ESPINOLA MENDOZA PARA LA CONSTRUCCION DEL CERCADO PERIMETRAL (VERJA) DEL COL.NAC.DEF.DEL CHACO Y LA ESC.BAS.Nº174 MARGARITA CABRAL CON FONDOS FONACIDE EN LA CIUDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO.----------

San Juan Nepomuceno, 26 de Junio de 2014.-

VISTO : El Llamado de Construcción del cercado perimetral (verja) del Col. Nac. Def .del Chaco y la Esc.Bas.Nº174 Margarita Cabral con fondos FONACIDE en la ciudad de san Juan Nepomuceno realizado por la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, bajo el tipo de Contratación Directa Nº 03/2014. El acta de apertura de ofertas, correspondiente al Acto Público de ofertas realizado en el local de la Municipalidad, a las 07:20hs.----------
Planilla de Comparación de Precios y el Dictamen del Comité de Evaluación de fecha 25/06/2014.----------

CONSIDERANDO : Que, la ciudad de San Juan Nepomuceno, requiere de la Construcción del cercado perimetral (verja) del Col. Nac. Def .del Chaco y la Esc.Bas.Nº174 Margarita Cabral con fondos FONACIDE en la ciudad de san Juan Nepomuceno ----------

Que, el llamado para la Construcción del cercado perimetral (verja) del Col. Nac. Def .del Chaco y la Esc.Bas.Nº174 Margarita Cabral con fondos FONACIDE en la ciudad de san Juan Nepomuceno, se encuentra previsto en el Plan Anual de Contrataciones, Ejercicio Fiscal 2014.-

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, en el **Rubro 520 CONSTRUCCIONES** del Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, Año 2014.---

Que, el Comité de Evaluación ha presentado Dictamen favorable con respecto a la oferta presentada por la Empresa **"3C CONSTRUCTORA"**, que se ajusta a las condiciones legales, económicas y técnicas, además de presentar la oferta más baja tiene calificación necesaria para ejecutar el trabajo.----------
Por tanto, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

R E S U E L V E:

ART.1º.ADJUDICAR a la Empresa **3C CONSTRUCTORA, con RUC Nº1408703-0 DEL Sr. CARLOS VIDAL ESPINOLA MENDOZA** por un monto de ***GS.* 120.026.900** ***(GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS),*** para la Construcción del cercado perimetral (verja) del Col. Nac. Def .del Chaco y la Esc.Bas.Nº174 Margarita Cabral en la ciudad de san Juan Nepomuceno ----------

ART. 2. º Anotar, Registrar, Notificar, y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO Secretaría General

Geo. Carlos Reinaldo Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO INTENDENCIA

Ubertano Reyes Rodríguez
Intendente Municipal
San Juan Nepomuceno